

2

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

FECHA DE RECEPCIÓN: 01/mar/2024
HORA: 10:52:47
DEPARTAMENTO: Cesar
MUNICIPIO: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO NOTICIA: 200016001075202412224
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
MUNICIPIO: 001 - VALLEDUPAR
ENTIDAD RECEPTORA: 60 - Fiscalía General de la Nación
UNIDAD RECEPTORA: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)
AÑO: 2024
CONSECUTIVO: 12224

TIPO DE NOTICIA

TIPO DE NOTICIA: QUERELLA
DELITO REFERENTE: 789 - DEFRAUDACION DE FLUIDOS. ART. 256
C.P. MENOR CUANTIA
MODO DE OPERACIÓN DEL DELITO:
GRADO DEL DELITO: Ninguno
LEY DE APLICABILIDAD: Ley 906

AUTORIDADES

EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD ? SI
FECHA: 01/mar/2024
HORA: 10:52:50
CUAL ?
NOMBRE DE QUIEN REMITE:
CARGO:

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

PRIMER NOMBRE: MARIA
SEGUNDO NOMBRE: ESTELA
PRIMER APELLIDO: ESPEJERO
SEGUNDO APELLIDO: RODRIGUEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
N°.: 49759927
DE: VALLEDUPAR
EDAD: 54
GÉNERO: MUJER
FECHA DE NACIMIENTO: 17/feb/1970
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: Cesar
MUNICIPIO: VALLEDUPAR
ESTADO CIVIL: UNION_LIBRE
DIRECCIÓN RESIDENCIA: - null
TELÉFONO RESIDENCIA: 3006152071
CORREO ELECTRÓNICO: MARIESP017@HOTMAIL.COM
ESTIMACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS (EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO): 0

DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

PRIMER NOMBRE: JORGE
SEGUNDO NOMBRE: ELIECER
PRIMER APELLIDO: GAMEZ
SEGUNDO APELLIDO: GIL

PARENTESCO:
NOMBRES:
APELLIDOS:
DIRECCIÓN:

Relacionadas con la Víctima:

12722946
C.I.D.A.D.A.N.I.A.
VECINO(A)
ALEXANDER
CARDENAS ROSADO
CALLE 7B NO 23 38 BARRIO NUEVA
ESPERANZA

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE:
PRIMER APELLIDO:
SEGUNDO APELLIDO:
Datos Relacionados con Familiares :
PARENTESCO:
NOMBRES:
APELLIDOS:

ALEXANDER
CARDENAS
ROSADO
VECINO(A)
JORGE ELIECER
GAMEZ GIL

300 631 0932 - Mailen
Cll 7B # 23-38 - Villa Concha

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional, que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.)

FECHA DE COMISIÓN DE LOS HECHOS : 12/abr/2023

HORA: 12:00:00

Para delitos de acción continuada:
FECHA INICIAL DE COMISIÓN: 12/abr/2023

HORA: 12:00:00

Lugar de comisión de los hechos :

MUNICIPIO: 1 - VALLEDUPAR

DEPARTAMENTO: 20 - Cesar

LOCALIDAD O ZONA: COMUNA 5 - NOROESTE

BARRIO: VILLA CONCHA

DIRECCIÓN: 20001 Calle 7B 23 16, Villa Concha, Valledupar, Cesar, COL, VILLA CONCHA

USO DE ARMAS: No

USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS: No

Relato de los hechos:

¿Qué viene a denunciar?
DEFRAUDACION DE FLUIDOS

¿Cómo le pasó?

VENGO A DENUNCIAR A MI VECINO DE NOMBRE ALEXANDER CARDENAS ROSADO, PORQUE ME DI CUENTA QUE ESTABA PEGADO A LOS CONTADORES DE LUZ DE MI CASA, PORQUE ME DI CUENTA POR EL ALTO COSTO DE LOS RECIBOS DE LA LUZ QUE ESTABAN LLEGANDO, SON TRES CONTADORES QUE ESTAN A NOMBRE DE MI MARIDO Y ELLOS SE PEGARON AL PARECER DE DOS CONTADORES, EN REITERADAS OCASIONES FUI A LA EMPRESA AFINIA A COLOCAR LA QUEJA, PERO LA EMPRESA NO ME HICE CASA, LO HICE VERBAL Y ESCRITO, TODOS LOS MESES HE IDO A ESA EMPRESA, Y AFINIA ME CONTESTABA QUE LOS CONTADORES ESTABAN BIEN PORQUE ERAN NUEVOS, EL AÑO PASADO AFINIA FUE Y LES QUITO EL FRAUDE, PERO ALEXANDER VOLVIO Y SE PEGO AL CONTADOR, EL DÍA 20 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, HABLE DIRECTAMENTE CON EL GERENTE DE IRREGULARIDADES DE LA EMPRESA AFINIA Y EL DÍA 21 DE FEBRERO 2024, FUERON DOS INGENIEROS Y VERIFICARON EL FRAUDE Y SE LO QUITARON, PERO AFINIA ME VA A MULTAR A MI PORQUE ME ESTABAN ROBANDO A MI, QUE YO TENGO QUE PAGAR LA DEUDA QUE ES DE SEIS MILLONES DE PESOS, LOS CALES NO CONSUMI Y TAMPOCO TENGO COMO PAGARLOS. LOS VECINOS SE NOS ENFRENTAN QUE ESO NO ME AFECTA A MI, QUE SE PEGUEN DE MI CONTADOR.

| | | |
|----|--|------|
| 1 | ¿Hechos de violencia basada en género? | NO |
| 2 | Ademas de usted ¿Sabe si hay más víctimas? | SÍ |
| 3 | ¿Tiene información sobre el o los posible(S) indiciado(S)? | SÍ |
| 4 | Ademas de usted ¿Sabe usted si hay otros testigos? | NO |
| 5 | ¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia? | NO |
| 6 | Advertencia | NULL |
| 7 | ¿Cuántas personas fueron víctimas del delito? | 1 |
| 9 | Importante: | NULL |
| 10 | ¿Cuántas personas participaron en la comisión del delito? | 1 |
| 11 | ¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos? | NO |
| 12 | ¿De cuántas de estas víctimas tiene información para aportar? | 1 |
| 13 | ¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar? | 1 |
| 14 | Formato remisión a otras instituciones por competencia | NO |
| 15 | Formato solicitud de medida de protección Policía Nacional | NO |
| 16 | Formato remisión Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. | NO |
| 17 | Formato remisión a otras instituciones- ICBF / Comisaria de Familia | NO |
| 18 | Se puso en conocimiento el Acta de Derechos y Deberes de las Víctimas | SÍ |

Firma del Denunciante

Firma de quien recibe la Denuncia

INGRID DE JESUS ARENAS MERCADO
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Firma de quien registra